



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
POR LA QUE SE DESIGNA EL JURADO DEL PREMIO “GIL SÁEZ PACHECO”
A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD REALIZADAS
EN EL AÑO 2024.**

Por Orden de 26 de febrero de 2025, de la Consejería de Educación y Formación Profesional, se convoca el Premio “Gil Sáez Pacheco” a las Buenas Prácticas en Atención a la Diversidad realizadas en el año 2024.

El artículo 5 de la citada orden establece la composición del jurado que se encargará del estudio y valoración de las solicitudes presentadas.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.- Designar como miembros del jurado del Premio “Gil Sáez Pacheco” a la Buenas Prácticas en Atención a la Diversidad realizadas en el año 2024, a las siguientes personas:

Presidente: *D. Pedro Mondéjar Mateo*, Director General de Atención a la Diversidad.

Vocales:

- *Dña. Salomé Castaño Garrido*, inspectora de educación.
- *D. Francisco José Peñalver Rojo*, director del CEIP Ntra. Sra. de Fátima, de Molina de Segura.
- *Dña. Cristina Heredia Sánchez*, orientadora del EOEP Cartagena 1.
- *Dña. Beatriz Hernández Martínez*, maestra de pedagogía terapéutica en el aula abierta del CEIP San Félix, de Zarandona, Murcia.
- *Dña. M^a José Muñoz Azorín*, maestra de audición y lenguaje en la unidad de atención temprana del EOEP de Molina de Segura.

Secretaria: *Dña. Silvia Vivo Hernández*, técnica de gestión del Servicio de Atención a la Diversidad.

Segundo.- Aquellos miembros del jurado, cuya composición se recoge en la presente orden, que se hallen incursos en alguna de las causas previstas en el artículo



23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán comunicar la causa de su abstención.

Contra la presente orden, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Formación Profesional en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Víctor Marín Navarro

(Documento firmado electrónicamente)

